



## CÓMO TRAMITAR EL CARNET JOVE

El Carnet Jove tiene una validez de dos años a partir de su fecha de expedición. Puedes consultar todas sus ventajas en la [web del IVAJ](#).

### ¿Cuáles son los requisitos para obtenerlo?

- Tener entre 14 y 30 años, ambos incluidos.
- Abonar la tasa correspondiente según la tabla siguiente:

Bonificación/exención <sup>1</sup>	Tasa <sup>2</sup>
Sin exenciones o bonificaciones (tasa normal)	7,70 €
Familia numerosa de categoría general Familia monoparental de categoría general Diversidad funcional reconocida del 33 % al 65 %	3,85 €
Jóvenes pertenecientes a colectivos vulnerables Familia numerosa de categoría especial Familia monoparental de categoría especial Diversidad funcional reconocida del 66 % o más Diversidad funcional + familia numerosa Diversidad funcional + familia monoparental Violencia de género	0 €

<sup>1</sup>Son acumulables los descuentos por familia numerosa o monoparental y diversidad funcional. Los descuentos por familia numerosa y familia monoparental no son acumulables entre sí.

<sup>2</sup>Desde el 2 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2022, ambos inclusive.

<b>Concepto</b>	TASA CARNET JOVE y nombre solicitante
<b>Titular de la cuenta</b>	Institut Valencià de la Joventut (IVAJ)
<b>Entidad bancaria</b>	CAIXABANK
<b>IBAN</b>	ES21 2100 7596 1413 0039 2235

### ¿Qué documentación necesito?

- Formulario del IVAJ cumplimentado y firmado.
- Copia del DNI/NIE/pasaporte.
- Resguardo bancario del pago de la tasa.
- Justificante de la exención o bonificación:
  - Familia numerosa: tarjeta familia numerosa o, en su caso, resolución del órgano competente.
  - Familia monoparental: título colectivo de familia monoparental o carné individual, o en su caso, resolución del órgano competente.



- Diversidad funcional: tarjeta acreditativa del grado de diversidad funcional o, en su caso, resolución del órgano competente.
- Víctima de actos de violencia sobre la mujer. Se aportará, en el momento de retirar el carnet, resolución judicial (excepcionalmente, Informe del Ministerio Fiscal, atestado policial o Certificado acreditativo de atención especializada por un organismo público competente en materia de violencia sobre la mujer).  
**IMPORTANTE: no subir este documento a la Sede Electrónica.**

### ***¿Cómo recojo mi carnet?***

Te citaremos por teléfono para que vengas a la Concejalía de Juventud (C/ Curtidores, 23). No olvides traer los documentos originales para que podamos comprobar su autenticidad.

***WhatsApp para dudas: 673 694 753***